

LA SITUACION MONETARIA

* Cuando el año pasado se planteó la cuestión de la crisis monetaria, me permití insinuar que había una circunstancia peculiar que complicaba la solución del problema. Y era, la contradicción, al parecer existente, en los remedios aplicables al caso. Por un lado había que combatir la inflación. Pero, por otro, convenía quizás "ampliar la base del circulante y provocar la expansión del crédito".

La experiencia de los doce meses transcurridos desde entonces ha puesto de manifiesto cuán difícil ha sido superar esa aparente contradicción. Dos tesis contrapuestas han sido mantenidas por bandos antagónicos: el Ministerio de Hacienda y las Autoridades del Banco Central por una parte; por la otra, los sectores representativos de la economía privada, la Fedecámaras y la Asociación Bancaria.

La dirección oficial ha sostenido con rigor la tesis de los remedios coercitivos de la inflación: elevación de las tasas del redescuento, restricción del crédito bancario. Su obsesión ha sido el parar la fuga especulativa de capitales, indicio en que preferentemente se ha mostrado en Venezuela la fiebre inflacionista.

Que existían en la economía nacional gérmenes de inflación no lo puede negar nadie. La loca euforia y aparente prosperidad imperante en los últimos tiempos del régimen anterior, que a través de un sistema de pagos diferidos, fomentaba el afán especulativo y mantenía un nivel anormal de precios interiores; las sucesivas y crecientes inyecciones monetarias, inoculadas bruscamente al organismo monetario en los años 1957 y 1958; los inveterados déficits fiscales en el presupuesto real de la nación; todo ello es motivo más que suficiente para desarticular el mejor estructurado mecanismo monetario.

Había, pues, que contener la inflación. Y en esto tienen razón las Autoridades Monetarias.

Pero para lograr tan noble objetivo emplearon medidas que se han mostrado totalmente ineficaces y aun nocivas. Ineficaces, porque no consiguieron parar la hemorragia de capitales. Nocivas, porque no habiendo obtenido ese efecto primario, tuvieron eficacia en reducir las nuevas inyecciones monetarias. Y esta restricción, sumada a la persistente fuga de divisas, ha merjado peligrosamente el caudal del torrente circulatorio interno, incidiendo en la desconfianza del público sobre el sector bancario, a quien ha sido retirada una masa alarmante de depósitos —1.295 millones de los 5.104, en el espacio del último año—.

* Nota de la R.—El autor ha tratado largamente este mismo tema en siete artículos aparecidos entre el 8 y el 21 de Noviembre en el diario "El Universal". Esta es una síntesis, hecha por él mismo, de su pensamiento.

En resumen, queriendo combatir la inflación, se ha contraído el circulante. Pero, habiendo continuado la fuga hacia el exterior, la economía interna ha llegado a padecer de angustiosa sequía. Muchas empresas han muerto de sed. La general paralización de la actividad; las quiebras frecuentes, son prueba fehaciente de ello.

Si se pudieran cuantificar los aciertos y errores quizás se pudiera decir que el Dr. Mayobre había acertado en el 70% de las medidas adoptadas; pero habría errado en un 30% de su gestión. Y el fallo fundamental de su política habría que reponerlo en no haber visto a tiempo la contradicción apuntada al comienzo, y que por lo mismo, desde febrero o marzo de este año, hubiera habido que ensanchar las bases del crédito privado y de la circulación monetaria interna.

Sé que el reparo fundamental que se hacía a esta política era el de la posible fuga de capitales. Se temía que cualquier bolívar inyectado suplementariamente en la circulación se escurriera a través de las rendijas del cambio. Sin embargo, una vez liquidadas las más fuertes sumas de las deudas atrasadas, y salido ese capital especulativo del país, era fácil ampliar el crédito interno sin provocar nuevas fugas de capital. El dinero suministrado a las empresas, difundándose entre la masa de proveedores y obreros, se hubiera remansado en el país. Y ha sido, por el contrario, el mantenimiento tenaz de la política restrictiva el que ha amedrentado al capital propiamente criollo que ha salido en los últimos tiempos del suelo patrio.

Sobre este escenario de fondo hay que proyectar la reciente crisis con sus dos puntos neurálgicos: el agotamiento de las reservas internacionales y el déficit real aparecido en el vigente presupuesto.

En septiembre de 1957 poseía el país más de 4.267 millones de bolívares de reserva internacional, parte en forma de oro, parte en forma de dólares disponibles en Bancos del Exterior. De entonces acá la merma ha sido continuada y crecida. Cuando el año pasado por esta época hubo indicios de pánico en el mercado de divisas, su fundamento real estribó en la escasez de dólares líquidos en las arcas del Banco Central. Aunque las reservas ascendían a más de 700 millones de dólares, casi todas ellas estaban congeladas en forma de barras de oro. A partir de aquella fecha el Banco Central ha atendido a la continua demanda de divisas extranjeras con expedientes de emergencia: pidiendo por adelantado el pago a las Petroleras, solicitando préstamos de bancos extranjeros, en fin, acudiendo a la venta de parte del oro poseído por la nación.

Al quedar reducidas en septiembre de este año las reservas internacionales a 1.895 millones, de ellos 1.421 en forma de oro, y no poder seguir empleando artificios de última instancia, las Autoridades Monetarias se vieron obligadas a estudiar la adopción de medidas drásticas que contuvieran la sangría de divisas.

Desde el punto de vista fiscal, la situación se presentaba de la siguiente forma: A duras penas, se había llegado a recortar un tanto algunas partidas del presupuesto; se había reorientado un poco mejor el gasto público; en fin, al menos teóricamente, se había establecido el equilibrio de gastos e ingresos, en un nivel de 5.200 millones.

Pero ha sucedido, que el Fisco, en parte víctima de su propia política, ha caído muy pronto en la cuenta de que deberá forzar los gastos sobre lo presupuestado, mientras que los ingresos, a juzgar por el resultado obtenido en la recaudación de los primeros meses del ejercicio, serán menores que los previstos. Hay que incrementar los gastos, pues el Estado ha de cargar con el peso del desempleo y compensar con su acción el frenazo de la actividad privada. Han disminuído los ingresos, por descenso, por ejemplo, del volumen de importaciones y por lo mismo del pago de derechos arancelarios. Estas y análogas causas van a determinar un bache deficitario de unos 600 millones de bolívares.

Para hacer frente a estas dos oscuras realidades, el Dr. Mayobre encontró un remedio, casi mágico, que resolvía a un tiempo las dos dificultades: la devaluación de nuestro signo monetario.

Hay que saber que las Compañías petroleras, por convenio concertado con la nación, adquieren los bolívares que necesitan para sus pagos internos y al Gobierno, al precio de 3,09 bolívares por dólar. Los dólares así obtenidos, el Banco Central los vende a los Bancos Comerciales al precio de 3,33 Bs.; para que estos los entreguen al público al tipo de cambio de 3,35 Bs. La diferencia entre los dos primeros precios constituye el beneficio por operaciones cambiarias y que en su mayor parte recae sobre el Gobierno. La segunda diferencia es percibida como comisión por los Bancos.

El Dr. Mayobre pensó en que podría obligar a las Compañías a seguir vendiendo baratos los dólares, al precio antiguo de 3,09 Bs. Pero por el decreto de devaluación monetaria, que se quería disfrazar con una nomenclatura de "impuesto sobre el cambio", exigiría de los Bancos un precio más caro de 4,03, para que estos los vendieran al público a 4,05 Bs. De esta manera se esperaba obtener un doble efecto: Primeramente, encareciendo el dólar, se frenaría la salida de divisas. En segundo lugar se cubriría el déficit presupuestario, al aumentar en 70 céntimos el margen de ganancia obtenido por el Gobierno en cada dólar negociado por el Banco Central.

La medida, pudo parecer en un primer momento mágica y por lo tanto fascinadora. En todo caso era sencilla en su ejecución. Contaba con el respaldo del Fondo Monetario Internacional. Pero chocó con la tenaz resistencia de extensos sectores de opinión, ministerial y privada. Ha sido, sin duda, la unánime repulsa general la que ha decidido al Sr. Presidente a

inclinarse por la medida alternativa del control de cambios.

No cabe duda de que este remedio es más limitado, pues sólo resuelve el problema de la fuga de capitales. Es más complejo en su ejecución. Se puede revelar, quizás, a la larga, como insuficiente.

Pero, hay que tener muy presente, que la devaluación lograba en parte los objetivos señalados, a costa de quebrantar muy seriamente toda la estructura económica y social de la nación. Siendo el signo de nuestra economía nacional, por desgracia, eminentemente comprador en el extranjero, era nuestro Gobierno, el que por salir de un apuro fiscal momentáneo, iba a encarecer de la noche a la mañana todas nuestras importaciones en un 20 %. El año pasado Venezuela gastó en importaciones más de 4.720 millones de bolívares; de ellos 663 en bienes de consumo no duradero, luego esenciales para la alimentación popular; más de 1.845 millones en bienes de demanda intermedia, productos semi elaborados, para nuestra naciente industria; en fin, más de 1.482 millones en bienes de capital, maquinaria y equipos. ¿Merecía la pena encarecer todas estas compras, por propia iniciativa, de una manera permanente, por sólo obtener 600 millones para el Fisco? Personalmente creo que no.

Luego esta fundamental objeción es la razón más válida para defender la medida del control de cambios. Que aunque presente sus dificultades, algo exageradas en estos días de ansiedad y pánico, puede sin embargo solucionar los problemas de la fuga de capitales.

Los inconvenientes mayores de esta segunda medida son, el papeleo y lentitud burocráticos, el posible favoritismo a que están sometidos sus trámites concretos. Y sobre todo, que de revelarse como remedio ineficaz, conducirá a la devaluación de hecho, por el establecimiento de un mercado "negro" paralelo al oficial, en que el bolívar será depreciado con respecto al dólar.

Tales inconvenientes son posibles. Aunque es de esperar que no sean reales. En parte ha sido confiada la gestión del control de Cambios al Banco Central, que se apoyará en los Bancos Privados; los servicios bancarios se caracterizan, en general, por su agilidad y tecnicismo. El punto clave con todo estará en saber si el Banco Central posee disponibilidades suficientes, como para atender la demanda razonable de dólares, y además influir con sus ofertas de venta en el mercado libre para mantener a raya a los especuladores. No tiene nada de extraño, que en estos primeros días, se hayan dado tipos sobrestimados en el cambio del dólar; el público ha sido muy poco paciente: no es tan fácil montar en una semana todo el aparato de control; y sobre todo, como la medida al fin adoptada, resultó inesperada para las autoridades monetarias, y al fin y al cabo contraria a lo pactado con el Fondo Monetario Internacional, éste les retiró el crédito de 100 millones de dólares; con ellos hu-

biera podido el Banco Central hacer frente a la demanda adicional de dólares que surge en cualquier momento de devaluación o control de cambios.

Analizando con cuidado la estructura de nuestro mercado de divisas, puede uno llegar fácilmente al convencimiento de que estos sobresaltos apuntados, deberían ser momentáneos. El Banco Central dispone de divisas suficientes. En sólo los primeros nueve meses del año han ingresado al país divisas por valor de más de 5.000 millones de Bs., cuando nuestra importación total del pasado año ascendió a 4.722 millones. En término medio, en el año 1959, ingresaron al país más de 180 millones de dólares al mes, cuando Colombia durante algunos años ha estado viviendo con una disponibilidad para importaciones de 28 millones de dólares mensuales; y Ecuador en todo el quinquenio pasado sólo obtuvo 584 millones. Resulta verdaderamente inexplicable que nuestra economía padezca dificultades y sobresaltos. Tenemos mucho que corregir en el empleo que hacemos de nuestras riquezas nacionales. No hay derecho a que gastemos tanto y tan mal, en el extranjero, para luego sacar de lo comprado tan mezquino provecho. No quiero omitir el siguiente dato suministrado por el propio Banco Central: a la maquinaria pesada adquirida en el Exterior se le hace rendir en Venezuela una tercera parte que en otros países.

Habiendo mantenido una cierta ecuanimidad en el juicio de las dos medidas alternativamente propuestas, no tengo inconveniente en afirmar que ninguna de ellas por sí sola bastará a conjurar la actual crisis monetaria. Considero el actual momento como grave. Hemos entrado en el círculo vicioso en que "lo político" agrava "lo económico", y viceversa. Más bien navegamos en un raudo remolino, cada vez más concéntrico: la economía puede devorar a la política. Se hace necesario dar un golpe de remos vigoroso y mancomunado, a la vez que con pulso firme se domina el timón.

La condición esencial de la recuperación económica es la confianza. En las actuales circunstancias no volverá a renacer la esperanza sino tres meses después de que las gentes, empresarios y trabajadores, lleven ganando un 30% más que antes. Para conseguir esto se podría articular la siguiente serie de proposiciones y consideraciones:

1.º Acelerar el ritmo de las Obras Públicas, sobre todo en el ramo de la construcción de viviendas.

2.º Existen recursos abundantes, en personal técnico y mano de obra, en maquinarias y equipos, en materiales.

3.º Circunstancia particularmente favorable: Los recursos disponibles se hallan en **grado próximo de aprovechamiento**. Lo que confiere a los gastos dedicados a movilizarlos una rentabilidad inmediata.

4.º El milagro de la recuperación no se logrará sin la oportuna inyección de dinero circulante. El Banco Central debería rebajar

las tasas de redescuento, ampliar las bases del crédito. Y los Bancos deberían seguir una política diametralmente opuesta a la que han adoptado en los últimos tiempos. Cada Banco ha juzgado la situación con psicología individual y ha tenido por el reguarnecimiento de su encaje; al verse privado de depósitos, ha contraído las colocaciones. Pero si todos los Bancos, a una, hubieran ensanchado los créditos por canales selectos, hubieran visto refluir en masa a sus arcas los depósitos. Los Bancos Privados, pues, deben usar al máximo la posibilidad que las técnicas bancarias les ofrecen de crear dinero.

5.º Para cubrir el déficit fiscal no queda otro remedio que reducir gastos innecesarios y aumentar los ingresos. Mucho camino queda todavía por recorrer en la poda de la floración burocrática, en la recta administración de los fondos públicos, en la orientación acertada del gasto oficial. No tenemos excusa si padecemos angustias fiscales, poseyendo ingresos superiores en siete veces a los del Ecuador, dobles que los de España con sus casi 30 millones de habitantes.

6.º Para aumentar los ingresos, se haría precisa la aplicación de un sistema impositivo no tan benigno como el que por el momento —en términos generales— conocemos.

7.º Considero urgente la creación de una Deuda Pública Interna, mediante la emisión de Empréstitos dirigidos a la financiación de los planes de vialidad y riego, de construcción de viviendas. Estoy seguro de que muchas empresas constructoras, en lugar de mantenerse con dificultad en vida, y sin trabajo, aceptarían emprender Obras Públicas, con tal que se les suministrara el capital circulante para el pago de salarios y materiales, aunque se les demorara el resto del pago o éste se les abonara en valores del Estado.

8.º Una vez puestos en circulación los Títulos de la Deuda Pública, se podría pensar en exigir a los Bancos mantuvieran en ellos parte del encaje legal, una vez elevado un tanto el porcentaje obligatorio de reserva bancaria. De esta manera estarían obligados a prestarle buen número de millones al Estado.

9.º El mantenimiento y rotación de esta Deuda Pública tendría la eficacia de precaver todo peligro de inflación, siempre amenazante en nuestra Patria, dada la abundancia de recursos y gastos fiscales, y la excesiva concentración de ingresos en manos de muy pocos. El Estado de esta forma pondría dinero en circulación con la mano derecha, mediante una activa política de Obras Públicas, y lo recogería con la izquierda, por el canal de la Deuda Interna, haciéndolo servir varias veces, e impidiendo su salida al Exterior, o su presión sobre los precios interiores.

Creo, haber satisfecho con estas líneas, la petición que me había sido cursada, de proponer mi visión de la situación monetaria, y de esbozar los remedios de urgencia aplicables a la crisis.

MANUEL PERNAUT S. J.